

EXPOSICIONES SALA MOLINO TALENTO LOCAL 2026

CENTRO DE ARTE MOLINO MACHMAR



El Centro de Arte Molino Machmar CAMM, presenta su convocatoria a los artistas visuales de la Región de Los Lagos, para ser parte de la programación de las exposiciones de Sala Molino 2026, espacio que fomenta y difunde el talento regional.

FECHA DE CONVOCATORIA

La convocatoria estará disponible desde el día miércoles 1 de octubre al domingo 23 de noviembre 2025. Las postulaciones realizadas fuera de este plazo no serán consideradas.

PARTICIPANTES

Podrán participar artistas visuales individuales, colectivos de arte, agrupaciones educacionales y/o comunitarias que sean originarios o residan al menos hace 1 año en la Región de Los Lagos.

TEMÁTICA Y FORMATO

La temática y técnica es libre, sin embargo el espacio permite de mejor manera la exhibición solo de obras bidimensionales o con un pequeño relieve para ser montadas en el muro, por lo cual sugerimos considerar este punto al momento de postular.

FECHA Y DURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

Las exhibiciones se realizarán durante los meses de marzo a diciembre 2026, siendo seleccionadas 10 propuestas que se expondrán durante un mes.

ESPACIO DE EXHIBICIÓN

El lugar en el cual se montará la exposición corresponde a la Sala Molino, la cual se ubica en el 1er piso del CAMM compartiendo espacio con el Café Machmar. El espacio dispone de 17 metros lineales.







SISTEMA DE POSTULACIÓN

Para postular los artistas deben completar el formulario en el siguiente FORMULARIO

Lo solicitado en el formulario es lo siguiente:

- 1. Nombre, lugar de residencia, teléfono y correo electrónico.
- 2. Adjuntar Portafolio del artista y su obra en formato PDF
- 3. Adjuntar Propuesta expositiva en formato PDF que contenga fotografías, ficha técnica de las obras a exponer, fundamentación de la exposición en no más de 1 plana y un fotomontaje de la propuesta.
- 4. Curriculum del artista y/o agrupación.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

El jurado evaluador estará compuesto por el Comité de Arte Visuales y un evaluador externo al CAMM, quienes seleccionarán 10 proyectos expositivos que cumplan con los estándares de calidad y con los requerimientos técnicos del espacio a exponer.

Calidad técnica y estética de la obra

Se evalúa el dominio de técnicas, materiales y composición, así como la fuerza visual y el impacto estético de la pieza.

Coherencia con la temática de la exposición

La obra debe estar alineada conceptual o temáticamente con el eje curatorial de la muestra.

Originalidad y creatividad

Se valora la innovación, la mirada personal del artista y el aporte único que hace la obra dentro del contexto artístico.

Estado de conservación y viabilidad de montaje

Las obras deben estar en condiciones adecuadas para ser exhibidas y permitir un montaje seguro y efectivo en el espacio disponible.

La decisión del jurado será inapelable. Los resultados serán notificados por correo electrónico durante el mes de diciembre 2025 y publicados en las RRSS del CAMM.

AUSPICIADORES







Inversiones 50 SpA













COLABORADORES

































MEDIA PARTNERS













FINANCIA







En el CAMM promovemos el respeto, el diálogo y la pluralidad. Las opiniones expresadas por los artistas, expositores y participantes en nuestras actividades son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no representan necesariamente la visión de la institución.